

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 22/10/2021	
NOMBRE:	Hugo Armando Gil Pineda	2021 000452
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	25 de Octubre de 2021	29 de Octubre de 2021
JUSTIFICACIÓN:	VIATICOS AL MUNICIPIOS DE ETZATLÁN PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA	

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	451-69-10A	D	\$1,817.00	0.00	\$0.00	\$1,817.00
3751	HOSPEDAJE	451-69-10B	D	\$1,628.00	0.00	\$0.00	\$1,628.00
3751	GASOLINA	451-69-10C	D	\$550.00	0.00	\$0.00	\$550.00
3751	AJUSTE SEGÚN MEMORÁNDUM ANEXO	451-69-10D	D	\$248.00	0.00	\$0.00	\$248.00
TOTALES				\$4,243.00	0.00	\$0.00	\$4,243.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

[Redacted Signature]
SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



**ING. MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ETZATLAN, JALISCO
PRESENTE**

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 29 de enero de 2021, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 36 fracción XVI, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 18 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XXIX, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2, 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo, Jefes de Departamento; Ing. Arturo Guzmán Flores, supervisor; Arq. Hugo Armando Gil Pinada y L.C.P. Angélica María Uribe Cárdenas, auditores; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 25 al 29 de octubre de 2021, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso, estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales, conforme a la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

*Recibido 25/10/21
Mario Camarena
14-01 hora
Alta Rubio*



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

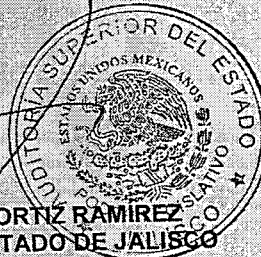
PODER LEGISLATIVO

Oficio: 3531/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

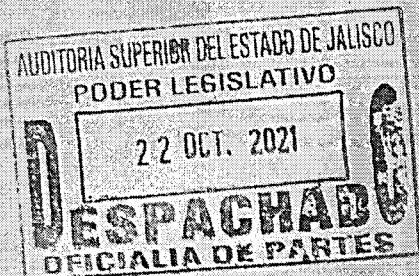
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 19 de octubre de 2021



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEPC/JJDL/clmm."

RC-AS-SP-003
R-3/TD: RE



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

EL ARQ. JAIRO ALEJANDRO LEPE LOPEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ARQ. HUGO ARMANDO GIL PINEDA, ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 3531/2021, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2021.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

DEL 25 AL 29 DE OCTUBRE DEL 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRUCTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS



SELLO DE LA OFICINA



ARQ. JAIRO ALEJANDRO LEPE LOPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL
MUNICIPIO

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de creación, fijación y desclasificación de la información, así como para a elaboración de versiones públicas en Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



**ENUMERADORA
INMOBILIARIA
DE SOLUCIONES**

FACTURA

Serie y folio: D-1453
Fecha: 2021-10-27 12:43:29

Detalles de pago:

Forma de pago: 01 - Efectivo
Metodo de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN Tipo de cambio 1.00

Datos del emisor:

ENUMERADORA INMOBILIARIA DE SOLUCIONES S.A. De C.V.
EIS160610KA5
Pedro Alarcon No. 145-A INT.
Jardines Vallarta C.P. 45027
Zapopan , Jalisco
Mexico

Datos del receptor:

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4
Dirección: Av Niños Héroes No. 2409
Colonia: Moderna C.P. 44190
Municipio: Guadalajara , Jalisco
País: México

Cant.	Clave	Unidad	Producto/servicio	P/U	Importe
2.00		E48 Unidad de servicio	80131504 Servicio de alojamiento temporal	\$359.48	\$718.95

Importe con letra:

Ochocientos Treinta Y Tres Pesos 98/100 M. N.

Subtotal: \$718.95

IVA 16%: \$115.03

TOTAL: \$833.98



Detalles de factura:

T/comp.: I - Ingreso
Lugar de exp: C.P. 45027 - Zapopan, Jalisco
Regimen: 601 - General de Personas Morales
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
No.Cert.: 00001000000507247013
Versión: 3.3

Comentarios:
Contado

Validado ante el



OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2021

Folio fiscal

21aa9f61-aaa6-407e-be59-c5194efa39d0

RECIBI EN MI ENTREGA SATISFACCIÓN

NOMBRE Hugo Aranda

FIRMA [Signature]

Nombre: [Signature]

Sello digital del emisor:

a2Ho4YWc1t4lIFPeEolQs40dZaB4dDhasQj00brRls2ZGYFwFlaa0ID39GO40CoL6TqpDGI76qG5k2YN8rmBu8hZDHO/8GXnlPOZZxkJDFB29pPDN2zr824bSHaYQv701OtMLBJC/+gfwe9vNla2PKZcW2P9J2IQUHVLiffKtpHrmEB0Xb2tt6fvI6k8vXlU3lvBcPDKRhGkAyHlb7GMR20dJas3LF8nXnNaBRzYWkb7V/ToVbeCDhJOi02WHrexsblRdY/ScBx5yuTv9Z3TyPG9pxpUPSHRHZPJRUtboUHUCA+r6VGIRzKO3iAiNXEWhvj6SDPIAKjijqzXGWg==

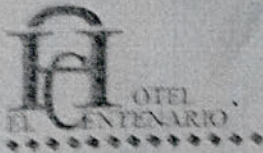
Sello digital del SAT:

D2QpKL/3xs80bvD2n6TziCskjkHegSFGk+fAbgX5Y12Vao1gsyGNs8hf6DhXx8eKQeh6YUqYlaHm/r4QD6UgUhljhj5C4VIPKYc4OJ9pXXbcGTRD/7QZJHnnDqwFQCuzjF86J5Fq48senyEP5GoLRnw9ulZvo11sdctFFqygG1le3TP1TS9b5kVDwCsl.WXNJUs2ekb4T5CXnnDeCt+Q4UnNqHljg3zxCVnxbdaTHguaGcN5f/KmXkY0sxU6UPl1crxfPQs+yONLFXceakLyN9U+OHTDPi2GEBRNX2oHi8xv0LwN9CWZde3r9Kq2D2D7nuy3vLMLTltGrduoxR/kAw==

Cadena original del certificación digital del SAT

ll1.1l21aa9f61-aaa6-407e-be59-c5194efa39d0l2021-10-29T12:43:32l2Ho4YWc1t4lIFPeEolQs40dZaB4dDhasQj00brRls2ZGYFwFlaa0ID39GO40CoL6TqpDGI76qG5k2YN8rmBu8hZDHO/8GXnlPOZZxkJDFB29pPDN2zr824bSHaYQv701OtMLBJC/+gfwe9vNla2PKZcW2P9J2IQUHVLiffKtpHrmEB0Xb2tt6fvI6k8vXlU3lvBcPDKRhGkAyHlb7GMR20dJas3LF8nXnNaBRzYWkb7V/ToVbeCDhJOi02WHrexsblRdY/ScBx5yuTv9Z3TyPG9pxpUPSHRHZPJRUtboUHUCA+r6VGIRzKO3iAiNXEWhvj6SDPIAKjijqzXGWg==l0000100000507247013ll

Este documento es una representación impresa de un CFDI



CFDI Factura Electronica (CFDI)

Folio: G 779

No. de serie de certificado del CSD: 00001000000505230799

Información del cliente:

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RFC: ASE0901016N4

Fecha: 27-10-2021 11:58:36
Uso CFDI: G03-Gastos en general

Información del emisor:

Nombre comercial: HOTEL EL CENTENARIO
Razon social: ELSA IMELDA QUINTERO DEL CASTILLO
RFC: QUCE510612216

Lugar de expedición: 46500
Régimen fiscal: 612-Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Información del pago:

Método: PUE-Pago en una sola exhibición
Forma: 01-Efectivo

Moneda: MXN
Tipo de cambio

Condiciones:

Table with columns: Código, Clave producto o servicio, Cantidad, Unidad, Clave unidad, Descripción, Precio unitario, Descuento, Importe. Includes taxes: Impuestos Traslados: IVA Tasa 16% \$147.90

Observaciones:

Cantidad con letra: UN MIL CIEN PESOS 01/100 M.N.

Código QR:



Folio fiscal: 8bbe0bdb-1393-4655-afcb-49a321555aea
Número de serie del certificado SAT: 00001000000408254801
Fecha de certificación: 27-10-2021 12:03:54

Summary table: Subtotal \$924.38, 002-IVA Traslado 0.160000% \$147.90, Total \$1,100.01, Complemento Impuestos Locales, HOSPEDAJE Y ALOJAMIENTO Traslado (3%) \$27.73

Sello CFDI:

2mW... [Base64 encoded CFDI signature]

Sello SAT:

Cm5... [Base64 encoded SAT signature]

Cadena original SAT:

[1;1;R... [Base64 encoded SAT original chain]

Este documento es una representación impresa de un CFDI



Validado ante el SAT

OPERADO por sw sapien
Transferencias y Asignaciones Estatales
2021

RECIBI EN SU ENTERA REPRESENTACIÓN
Nombre: Hugo Arceaga
Firma: [Signature]

COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
REGU660423AS6
AV. NIÑOS HERDES 2386
COL OBRERA CENTRO
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44140
501 GENERAL DE LEY PERSONAS HDRALES

FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HERDES 2386
COL OBRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44100

LUGAR DE EXPEDICION:
44100, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
ASEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HERDES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
503 GASTOS EN GENERAL

REFERENCIA: BB431153
FOLIO FISCAL:
09CC8B94-302F-4941-9787-C50748674B98
CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
FECHA EMISION:
01 NOV DEL 2021 10:09:22
FECHA CERTIFICACION:
01 NOV DEL 2021 10:09:53



RECIBI EN M
NOMBRE H
FIRMA A

CANT	UNIDAD	DESC	P	UNI	IMPORTE
26.242	LITRO	MAGNA	18.16		476.49
SUBTOTAL					476.49
002 IVA (16%)					74.34
TOTAL					550.83

QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 03/100 N.N.



O
Tr
y A

Valid



Nombre